UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Dr. Montero N° 658
Teléfonos: 480 081/481 549 Fax: 595 21 480 130
E-MAIL: fcm@med.una.py

RESOLUCIÓN D. Nº 1483/2012

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2012, POR LA CUAL SE APRUEBA LA PRÓRROGA DEL PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO SUSCRITO CON LA FIRMA ÑEMITY S.R.L., CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2012 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS/ASUNCIÓN Y SAN LORENZO", A PARTIR DEL 31 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012.------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) Nota UOC Nº 1.933/2012 de la C.P. Lilian Suarez, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, por la cual remite a consideración, la prórroga del plazo de vigencia del contrato suscrito con la Firma Ñemity S.R.L., correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2012 "adquisición de productos alimenticios para el Hospital de clínicas/Asunción y San Lorenzo", a partir del 31 de octubre al 30 de noviembre del 2012.----------

b) El Dictamen Nº 211c/2012 del Abog. Juan Carlos Barreiro Perrota, Asesor Legal de la UOC de la Facultad de Ciencias Medicas de fecha 31/10/12.----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
En uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1º **APROBAR** la prórroga del plazo de vigencia del contrato suscrito con la Firma Ñemity S.R.L., correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2012 "adquisición de productos alimenticios para el Hospital de clínicas/Asunción y San Lorenzo", a partir del 31 de octubre al 30 de noviembre del 2012.----------

Art.2º **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.----------

Lic. **MARTA BARRIOS DE ALVAREZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **ANIBAL PERIS MANCHINI**
Decano

c.c. Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Comité de Licitación, Dpto. de Control Interno, Rendición de Cuentas, Archivo. **APM/MBA/**lrd

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa de Contrataciones
31 OCT 2012
N°: —
Firma:
Hora: 11:40
Aclaración:
ANGEL TORALES
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas - UNA